



EXPTE. D- 4080 /14-15



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara:

Que vería con agrado que el Ministerio de Salud difunda la nocividad para los trabajadores sanitarios en particular, y para las personas en general, del contacto frecuente con elementos de látex proveniente de caucho natural.


NÉSTOR ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bz. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos

El látex es un material ubicuo con el que se elaboran numerosos productos, tanto de la vida cotidiana como de uso médico, con los que todos estamos en contacto desde los primeros años de vida. Lo encontramos en tetinas de biberón, chupetes, émbolos de jeringas, máscaras, globos, bombitas de agua, elástico de ropa, preservativos, guantes, etc., y muchos de ellos están fabricados con un látex que se obtiene del árbol del caucho (*hevea brasiliensis* originario del Amazonas) y que son altamente alergénicos. Las proteínas vegetales que lo componen originan una cadena de respuestas nocivas del organismo que pueden comprometer seriamente la vida.

Investigadores de la UBA, Fundación Sidea para la investigación y difusión de las enfermedades respiratorias, alérgicas y otras, han publicado trabajos con la identificación de hasta trece alérgenos componentes del látex.

Si bien alguna de las manifestaciones de alergia son inocentes, urticarias y dermatitis de contacto, otras desencadenan asma, problemas gastrointestinales, circulatorios y hasta anafilaxia con edema de glotis, paro cardiorrespiratorio y muerte.

Si bien las estadísticas locales no son suficientes, en el Servicio de Inmunología del Hospital Austral, informan que entre el 3 y 4 % de los pacientes internados sufre esta problemática y que dicha alergia es causa del 17% de las reacciones alérgicas intraoperatoria.

Como en muchas otras problemáticas lo que conviene es la prevención primaria, es decir, evitar la sensibilización, ya que una vez sensibilizado el individuo la alergia es progresiva e irreversible.

El látex proveniente de caucho natural puede ser reemplazable por otros de versión sintética con el vinilo, nitrilo, polietileno o neopreno.

Los argumentos expresados son suficientes para solicitar el voto positivo de estas iniciativas.


Néstor ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. B.S. AS.